



<b>FORMA</b>	<b>INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA Y/O LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS - CONVENIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	ADQBS-F-005
<b>ACTIVIDAD</b>	EJECUCIÓN DE ETAPA POST CONTRACTUAL	<b>VERSIÓN</b>	3
<b>PROCESO</b>	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	<b>FECHA</b>	8/10/2018

<b>Dependencia:</b>	<b>DIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS</b>	<b>Fecha:</b>	Junio 10 de 2021
---------------------	-------------------------------------	---------------	------------------

**INFORMACIÓN BÁSICA DE LAS PARTES**

<b>Nombre / Razón Social</b>	Corporación Escuela Galán para el Desarrollo de la Democracia Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	<b>Naturaleza</b>	Persona Natural _____ Persona Jurídica <u> X </u>
<b>Identificación</b>	N.I.T.900.377.365.6 Bicentenario N.I.T.830.143.202-6 Corporación	<b>Dirección</b>	N/A
<b>Correo</b>		<b>Teléfono de Contacto</b>	<b>Extensión</b>
<b>Número de Cuenta</b>	N/A	<b>Tipo de Cuenta</b>	N/A <b>Entidad Bancaria</b> N/A

**INFORMACIÓN DEL CONVENIO**

<b>Contrato No.</b>	999	<b>Fecha de iniciación</b>	18/12/2017	<b>Fecha de Terminación</b>	18/12/2020
<b>Objeto</b>	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y ejecución del proyecto de saneamiento predial mediante la adquisición de predios y/o mejoras de interés estratégico para la conservación de los recursos naturales en áreas protegidas que hagan parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP- que deben ubicarse dentro del Resguardo Unido U'wa, creado mediante Resolución 056 de 1999 del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria - INCORA, en una o varias sub-zonas o zonas hidrográficas previstas en el plan de inversión forzosa del 1 % aprobada a Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. en resoluciones 188 del 21 de febrero de 2017 y 335 del 31 de marzo de 2017 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA"				
<b>CDP</b>	N/A	<b>Registro Presupuestal</b>	N/A		

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO**

Valor Inicial:	\$ 5.369.000.000
Adición No. 1	\$ -
Adición No. 2	\$ -
Reducción No. 1	\$ -
Reducción No. 2	\$ -
Valor Total:	\$ 5.369.000.000
Valor Ejecutado:	\$ 5.236.210.691
Saldo No Ejecutado	\$ <b>132.789.309</b>
Valor a Reintegrar	\$ <b>132.789.309</b>
Valor a Liberar	\$ <b>132.789.309</b>
Valor a Pagar	\$ -
Porcentaje de Ejecución	<b>97,53%</b>

Consignación No. _____		Fecha: _____	
RP No.	RP No.	RP No.	RP No.
VALOR	VALOR	VALOR	VALOR

**La ANT no realizó aportes en dinero a la ejecución del convenio.**

**EL SUPERVISOR CERTIFICA:**

Las partes cumplieron a satisfacción con el objeto y obligaciones del convenio acorde con lo evidenciado por el supervisor en los informes que se encuentran en el expediente contractual. Los recursos del aporte de Bicentenario se ejecutaron conforme a los predios priorizados alcanzando una ejecución financiera del 97,53%.

Las partes responden durante la ejecución del convenio por el cumplimiento a sus obligaciones de pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes.

**OBSERVACIONES:** Los recursos del Convenio fueron aportados por Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S., conforme al Convenio de Asociación No.999 de 2017 y su ejecución alcanzó el 97,53% como se evidencia en el informe final de ejecución presentado por la Corporación como ejecutor técnico. Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S cancelará los recursos pendiente de pago a la Corporación detallados en el balance financiero de la liquidación y liberará los recursos no ejecutados y los rendimientos financieros, previa liquidación del Convenio.

\* Que en el expediente contractual reposan los siguientes documentos:

Persona Natural	Persona Jurídica
Aporte a pensión	Parafiscales
Aporte a salud	Informes de Actividades Certificado de Pagos y saldos
Aporte ARL	Producto(s)
Producto(s)	

**FIRMA DEL SUPERVISOR**

**Nombre del Supervisor:** MYRIAM ANDREA CALDERON JIMENEZ  
**C.C.:** 52.375.777  
**Cargo:** Subdirectora de Asuntos Etnicos

El Supervisor autoriza la liberación de los saldos identificados en la sección anterior  
 Aplica: Si \_\_\_\_\_ No  X

